



Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N°33

Fecha: 04/10/2021

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-23-33-000-2013-00251-00 JR	14	N y R del Derecho	Carlos Alberto Castellanos Collante	Nación- Ministerio de Trabajo y Protección Social	Fijar fecha para la audiencia inicial el 29/10/2021 de 2021 a la 11:30 A.M.	01/10/2021	1
08001-23-33-000-2020-00130-00 JR	14	Reparación Directa	Ingeniería y Servicios SAS "INYSEL SAS"	Departamento del Atlántico	Fijar fecha para la audiencia inicial el 29/10/2021 de 2021 a la 1:30 P.M.	01/10/2021	1
08001-23-33-000-2020-00368-00 JR	14	Reparación Directa	Edith Isabel Torres Cervantes	Departamento del Atlántico – Municipio de Usiacurí	Fijar fecha para la audiencia inicial el 29/10/2021 de 2021 a la 10:00 A.M.	01/10/2021	1
08001-23-33-000-2019-00404-00 JR	14	N y R del Derecho	Marlene Del Carmen Fruto Gutiérrez	UGPP	CONCEDER el recurso de apelación	01/10/2021	1
08001-23-33-000-2019-00445-00 JR	14	N y R del Derecho	Alma Cervantes Lara	Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla	CONCEDER el recurso de apelación	01/10/2021	1
08001-23-33-000-2021-00358-00 JR	14	N y R del Derecho	UGPP	MARINA MERCEDES GONZÁLEZ ÁVILA	Admite demanda	01/10/2021	1
08-001-23-33-000-2014-00224-00 JR	14	N y R del Derecho	Jaime Parra Sánchez	DIAN	Obedézcase y cúmplase	01/10/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-23-33-000- 2014-00380-00 JR	14	N y R del Derecho	Herminia María Pérez Bermejo	Nación- MEN – FOMAG y otros.	Obedézcase y cúmplase	01/10/2021	1
08-001-23-33-000- 2014-00727-00 JR	14	N y R del Derecho	Julio Cesar Solano Piter	SENA- COLPENSIONES	Obedézcase y cúmplase	01/10/2021	1
08-001-23-33-000- 2021-00494-00 JR	14	N y R del Derecho	Esther Sophia Guacaneme Acero	Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Puerto Colombia	INADMITE demanda	01/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).